

zelo que os anima por defender los derechos y pertenencias de nuestro dueño y señor, luego que venga le enteraremos de vuestros señalados servicios para que os los recompense dignamente segun que lo mereceis.

O T R A.

Habiendo recibido un Alcalde de un Pueblo un oficio del Gefe Político de la Provincia, y no sabiendo que significaban estas letras = S. N., que estaban puestas en el sobre, preguntó al Fiel de Fechos, sabes lo que quieren decir S. y N., y el Fiel de Fechos contextó al golpe: *San Napoleon.*

Quando oigo aplaudir por el pueblo *galeriante* al señor Cepero y á otros señores Diputados, gritando viva la Constitucion &c. me se viene á la memoria aquel pasage de la revolucion francesa en que Mirabeau viendo por una ventana las gentes del pueblo disputarse á la puerta de un tahonero un mal pedazo de pan, y oyéndolos gritar *viva la asamblea Nacional*, dixo esta frase desvergonzada y atroz; *esta canalla merece bien tenernos por sus legisladores.* Asi respetaban aquellos infames, dignos de la exêcracion de todos los siglos, al pueblo que afectaban llamar *Soberano.* (Hist. de la rev. de Fran. imp. en Madr. pág. 155 y 156.)

IMPRENTA DE LOS HEREDEROS DE MUÑIZ,
calle de la Traperia.

SUPLEMENTO.

